

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DICIEMBRE 2022 - 2021

VALOR EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO PREVISORA, POSITIVA Y FIDUPREVISORA	REV	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIOI \$	N %
ACTIVO CORRIENTE		2022	2021	•	70
Efectivo y Equivalente al Efect	4	476.022.628	884.480.318	-408.457.690	-46%
Inversiones	5	227.071.687	225,169,772	1.901.915	1%
Inventarios	6	2.956.400	363,000	2.593.400	714%
Cuentas por Cobrar	7	245.384.055	173.570.737	71.813.318	41%
Cartera	8	4.549.724.561	3.674.398.290	875.326.271	24%
Deterioro Cartera	8	-218.858.144	-200.730.546	-18.127.598	9%
Total Activo Corriente	_	5.282.301.187	4.757.251.571	525.049.616	11%
ACTIVO NO CORRIENTE					
		10 500 500 557	0.040.000.550	4 000 004 004	400/
Cartera	8	10.569.539.557	9.346,208,553	1.223.331.004	13%
Inversiones	5	62.770.326	58.314.293	4.456.033	8%
Equipo de computo	9	57.356.279	57.356.279	0	0%
Depreciacion	9 _	-50.498.775	-47.170.868	-3.327.907	7%
Total Otros Activos No corriente	-	10.639.167.387	9.414.708.257	1.224.459.130	13%
TOTAL ACTIVO	-	15.921.468.574	14.171.959.828	1.749.508.746	12%
PASIVO CORRIENTE		*			7,77
Obligaciones Financieras	10	179.620.638	0	179.620.638	100%
Ahorro Voluntario	11	416.710.263	228.599.832	188.110.431	82%
Cuentas por Pagar	12	178.922.627	61.043.353	117.879.274	193%
Fondos Sociales	13	48.673.260	0	48.673.260	100%
Otros Pasivos	12	270.527.867	228.923.115	41.604.752	100%
Total Pasivo Corriente	-	1.094.454.655	518.566.300	575.888.355	111%
PASIVO NO CORRIENTE					- Deficie
Ahorro Permanente	11 _	7.441.568.084	6.804.204.430	637.363.654	9%
Total Pasivo no corriente		7.441.568.084	6.804.204.430	637.363.654	9%
TOTAL PASIVO		8.536.022.739	7.322.770.730	1.213.252.009	17%
Aportes Sociales	14	6.564.320.937	5.976.224.257	588.096.680	10%
Reservas	15	641.571.094	628.026.083	13.545.011	2%
Otros Fondos	11.000	177.213.698	177.213.698	0	0%
Excedentes del Ejercicio	16	2.340.106	67.725.060	-65,384,954	-97%
TOTAL PATRIMONIO		7.385.445.835	6.849.189.098	536.256.737	8%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		15.921.468.574	14.171.959.828	1.749.508.746	12%

LUCERO GOMEZ ABRIL Gerente

CLAUDIA CAROLINA ROJAS Contadora TP 48173-T LILIANA MARTIN CARDENAS Revisor Fiscal Delegada Serfiscal TP 144872-T (Ver Dictamen)



ESTADO DE RESULTADO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

AL 31 DICIEMBRE 2022 - 2021

VALOR EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	REVELACIONES	DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIA	CION
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA
Ingresos por Servicios Credito		1.367.915.482	1.249.375.140	118.540.342	9%
Reintegro Deterioro		11.345.368	4.729.511	6.615.857	140%
Ingresos Financieros		29.387.088	33.057.588	-3.670.500	-11%
Retorno Polizas		37.120.610	31.840.527	5.280.083	17%
Administrativos		28.287.160	10.107.632	18.179.528	180%
TOTAL INGRESOS	17 _	\$ 1.474.055.708	\$ 1.329.110.398	\$ 144.945.310	10,9%
COSTOS Y GASTOS					
Rendimientos ahorro		338.518.961	296,453,998	42.064.963	14%
Gastos de Personal	18	351.862.724	299.653.548	52.209.176	
Gastos de Administracion	18	732.766.555	625.813.667	106.952.888	17%
Deterioro de cartera	,,,	36.293.411	31.339.010	4.954.401	17%
Depreciacion		3.327.908	5.384.207	-2.056.299	16%
Financieros		8.832.922	2.464.644	6.368.279	-38%
Varios		113.121	276.265	-163.144	258%
TOTAL GASTOS		\$ 1.133.196.641	\$ 964.931.340	\$ 168.265.301	-59% 17%
					1176
RESULTADOS PRESENTE EJERCICIO		\$ 2.340.106	\$ 67.725.060	-\$ 65.384.954	-97%

LUCERO GOMEZ ABRIL Gerente

CLAUDIA CAROLINA ROJAS Contadora TP 48173-T

LILIANA MARTIN CARDENAS Revisor Fiscal Delegada Serfiscal TP 144872 -T (Ver Dictamen)



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A 31 DE DICIEMBRE 2022-2021

VALOR EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

2022

2021

Saldo al inicio del año Aportes y retiros realizados durante el año Saldo final del año

5.976.224.257 588.096.680

5.291.726.262 684.497.995

6.564.320.937

641.571.093

177.213.699

5.976.224.257

RESERVA PARA PROTECCION DE APORTES

Saldo al incio del año Distribucion de excedentes aprobado por la asamblea Saldo al final del año

628.026.082 13.545.011

590.215.880 37.810.202

628.026.082

FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA

Saldo al incio del año Distribucion de excedentes aprobado por la asamblea Saldo al final del año

177.213.699 0

158.308.598

18.905.101

177.213.699

EXCEDENTES DEL EJERCICIO

Saldo al inicio del año Traslado excedentes año anterior Excedentes del Ejercicio Saldo al final del año 67.725.060 -67.725.060 2.340.106

189.051.009 -189.051.009 67.725.060

67.7

67.725.060

TOTAL PATRIMONIO DEL FONDO

7.385.445.835

2.340.106

6.849.189.098

LUCERO GOMEZ ABRIL Gerente

CLAUDIA CAROLINA ROJAS Contadora Tarjeta P. 48173 T

LILIANA MARTIN CARDENAS
Revisor Fiscal Delegada Serfiscal
TP 144872 -T
(Ver Dictamen)



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022- 2021

VALOR EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

1. FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	2022		2021	
EXCEDENTE NETO DEL PERIODO		2.340.106		67.725.060
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO DETERIORO DEPRECIACION EFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES	18.127.598 3.327.907	21.455.505	23.512.284 8.665.807	32.178.091
EN OF ENACIONES	the street of	23.795.611		99.903.151
FLUJO DE EFECT. NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION EFECTIVO RECIBIDO CARTERA ASOCIADOS EFECTIVO RECIBIDO CUENTAS POR COBRAR EFECTIVO RECIBIDO INVENTARIO EFECTIVO ENTREGADO OBLIGACIONES FINANCIERAS EFECTIVO ENTREGADO DEPOSITO ASOCIADOS EFECTIVO ENTREGADO CUENTAS POR PAGAR EFECTIVO ENTREGADO OTROS PASIVOS EFECTIVO ENTREGADO FONDOS SOCIALES EFECTIVO ENTREGADO RESERVAS FLUJO DE EFECT. NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-2.098.657.274 -71.813.318 -2.593.400 179.620.638 825.474.085 117.879.274 41.604.752 48.673.260 13.545.011	-946.266.972	-1.770.232.453 -15.613.132 0 547.893 874.223.174 14.846.089 1.124.641 18.905.101 37.810.202	-838.388.485
TO SEE LE LOT. NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACION		-922.471.361		-738.485.334
				313,449,533

2. FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSION

ACTIVIDADES DE INVERSION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
	0	-4.997.401
AUMENTO DE INVERSIONES	-4.456.034	
AUMENTO DE FONDO DE LIQUIDEZ	-1.901.915	314.066.133
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVID. DE INVERS.	6.357.040	314.000.133
		309.068.732

3. FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACION

EFECTIVO RECIBIDO DE APORTES SOCIALES	588.096.680	684.497.995
EFECTIVO DISTRIBUIDO EN EJERCICIOS ANTERIORES	-67.725.060	-189.051.008
FLUJO DE EFECT. NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		495.446.987
DISMINUCION NETO DE EFECTIVO EFECTIVO NETO AL COMIENZO EFECTIVO FINAL DEL PERIODO	-408.457.690 884.480.318 476.022.628	66.030.385 818.449.933 884.480.318

LUCERO GOMEZ ABRIL Gerente

CLAUDIA CAROLINA ROJAS Contadora Tarjeta P. 48173 T LILIANA MARTIN CARDENAS
Revisor Fiscal Delegada Serfiscal
TP 144872 -T
(Ver Dictamen)



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 COMPARADAS CON DICIEMBRE 31 DE 2021 CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

EL FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO PREVISORA POSITIVA Y FIDUPREVISORA FEP es una entidad de ahorro y crédito sin ánimo de lucro, de derecho privado con personería jurídica reconocida mediante Resolución Nº 23701 del 30 de agosto de 1993, inscrita en la Cámara de Comercio el 16 de abril de 1997 bajo el número 00004464 del libro de las entidades sin ánimo de lucro, de número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, dentro del objeto social del Fondo de Empleados se encuentran como los principales, fomentar el ahorro de sus asociados, el otorgamiento a los asociados de préstamos o créditos en las distintas modalidades y la prestación de diferentes servicios, actividades que FEP cumplirá sin ánimo de lucro, y siempre en busca de estrechar los vínculos de solidaridad y compañerismo entre sus asociados. El domicilio principal es la ciudad de Bogotá en la Trasversal 9 No 55 97.

Todos los asociados deberán comprometerse a aportar mensualmente con destino a sus aportes sociales y ahorros permanentes. Para quienes devenguen entre 1 SMMLV a 8 SMMLV el aporte será del 3% al 10%; para quienes devenguen más de 8 SMMLV el aporte será del 1,5% al 10%. Del total el 50% será aportes sociales y el 50% ahorro permanente. El aporte social (en el patrimonio como capital de riesgo reembolsable) NO contemplan compensaciones parciales periódicas con préstamos adeudados al FEP, ni devoluciones en efectivo, pero se reintegran al momento del retiro del asociado por cualquier causa, previa compensación de obligaciones a su cargo y descuento proporcional de sus aportes de las pérdidas acumuladas que no alcancen a ser cubiertas con la reserva para protección de aportes. El ahorro permanente solo contempla devoluciones y cruces con deuda en el momento del retiro del asociado.

La entidad además suscribe convenios con proveedores de bienes y servicios en beneficio de sus asociados actuando como financiador o recaudador de los mismos

Empleados: FEP a diciembre 31 de 2022 cuenta con 7 funcionarias por contrato laboral.



NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

✓ Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financieras aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Acuerdo No 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 (incorpora el Decreto 3022 de 2013), emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el deterioro de la cartera de créditos y cuentas por cobrar

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

FEP lleva la contabilidad y presenta sus estados financieros de acuerdo con la NIIF para PYMES Versión 2009 emanada del IASB contenidas en el anexo 2 y 2.1. del Decreto 2420 de diciembre 2015 y las salvedades que para su aplicación contiene el artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la cartera de crédito y los aportes sociales tal y como se señala además en la circular externa 006 de enero de 2018 emanada de la Superintendencia de economía solidaria. En la preparación de sus estados financieros y revelaciones además tiene como fuente de consulta la Guía de Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar, así como la taxonomía NIIF para PYMES emanadas ambas del IASB.

√ Bases de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros (las inversiones) que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.



✓ Moneda Funcional y de Presentación

De acuerdo con las disposiciones la moneda funcional utilizada para FEP expresar sus estados financieros es el peso colombiano.

✓ Uso de Estimaciones y Juicios

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El cierre del ejercicio contable es con corte a 31 de diciembre, presentando los informes trimestrales a la Superintendencia de la Economía Solidaria de acuerdo con el Decreto № 2159 de 1999, la Circular Externa № 006 de 2002 y la CBCF 22 DE 2022 de dicha entidad.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros y al preparar el estado de situación financiera inicial bajo NIIF para PYMES al 1 de enero del año 2015 para propósitos de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera, a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables sobre las cuales se basan los estados financieros son:

√ Equivalentes al efectivo

FEP, clasificará una partida como equivalente al efectivo si es de corto plazo, inferior a tres (3) meses, de gran liquidez y su riesgo es insignificante.

✓ Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.



✓ Inversiones

Al reconocer inicialmente un activo financiero (inversión), FEP lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).

√ Administración del riesgo financiero

FEP se encuentra expuesto a un conjunto de riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Fondo, si en algún momento su contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión.
- Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que el Fondo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo. El enfoque de FEP para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Fondo
 - FEP administra el riesgo de liquidez a través de un recaudo efectivo sobre los asociados deudores, lo cual permite cumplir con las obligaciones contraídas.
- Riesgo de mercado: Es el riesgo en los cambios de precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del Fondo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Estos riesgos se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando la manera más adecuada para minimizar potenciales efectos adversos.

√ Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:



- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y:
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,
- No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control de este.

✓ Deterioro de activos financieros

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado al Fondo en términos que no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor no pueda cumplir con sus obligaciones para con FEP.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de deterioro contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento.

Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte con cambios en resultado.

CARTERA DE CRÉDITOS

Se mide inicialmente al precio de la transacción que por lo general es su costo histórico. FEP ofrece distintas líneas de créditos y servicios a los asociados teniendo en cuenta el acuerdo reglamentario número 261 vigente a la fecha de presentación de los estados



financieros. El recaudo de esta cartera se realiza mediante descuentos directos por nómina a los asociados o pagos directos en la caja.

El Decreto 2496, en su artículo 3º, adiciona dos capítulos al Decreto 2420 de 2015, en los cuales regula lo concerniente a las normas de información financiera aplicables a los preparadores de información financiera vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, y el tratamiento para la preparación de los estados financieros individuales y separados. Las entidades vigiladas por la Supersolidaria aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 de 2012, así como el anexo 1 del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, previsto en la NIIF 9 y NIC 39.

De acuerdo con lo anterior la cartera de FEP se clasifica teniendo como base la Circular Básica Contable y Financiera capitulo II que la clasifica:

- Categoría A: Riesgo normal
- Categoría B: Riesgo aceptable
- Categoría C: Riesgo apreciable
- Categoría D: Riesgo significativo
- Categoría E: Riesgo de incobrabilidad

De acuerdo con la Resolución 1507 de noviembre de 2001 y la Resolución 1152 del 8 de julio de 2002 emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, FEP aplica al total de la cartera de crédito respaldado con libranza, un deterioro general del 1%, teniendo en cuenta la circular externa N° 003 de febrero 13 de 2013. De igual manera aplica una provisión individual así:

- Deterioro crédito categoría B 1 %
- Deterioro crédito categoría C 10 %
- Deterioro crédito categoría D 20 %
- Deterioro crédito categoría E Hasta 360 días de vencimiento el 50%, mayor a 360 días el 100%

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se registran por su costo de adquisición y la medición posterior se registra al costo, su depreciación se realiza en línea recta. Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren.

Reconocimiento y medición

Página 6 de 30



Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

✓ Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la entidad y su costo pueda ser medido de manera fiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

✓ Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas para cada partida de propiedad, planta y equipo las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

DESCRIPCIÓN ACTIVO	VIDA ÚTIL ESPERADA (años)	PORCENTAJE VALOR RESIDUAL
EQUIPO DE OFICINA	Entre 10 y 12 años	0%
EQUIPO DE COMPUTO	Entre 10 y 12 años	0%
EQUIPOS ELECTRONICOS	Entre 4 y 7 años	0%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.





Fondos Sociales: De acuerdo con los artículos 10, 54 y 56 de la ley 79 de 1988 reglamentada por el capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Supersolidaria las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos) del valor de los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General. Es de anotar que estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y están debidamente reglamentado por la entidad. En el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente periodo contable.

Existen también en la entidad solidaria la posibilidad de crear por Asamblea fondos mutuales con contribuciones obligatorias o voluntarias que se utilizan de acuerdo con los reglamentos aprobados por la Junta Directiva, los cuales en el caso de no agotarse, pasarán al siguiente periodo contable. La entidad debe destinar el 20% de sus excedentes para una Reserva para protección de aportes que se aplica para enjugar pérdidas y que debe ser repuesta con excedentes futuros. El remanente puede destinarse todo o en parte para:

- Crear o incrementar los fondos permanentes o agotables, con los cuales la entidad desarrolle labores de salud, educación, previsión y solidaridad en beneficio de los asociados y sus familiares, en la forma que dispongan los estatutos o la asamblea general, como es el caso del Fondo de Bienestar Social.
- Así mismo, con cargo a este remanente podrá crearse un fondo para mantener el poder adquisitivo de los aportes sociales hasta por un monto máximo equivalente al IPC sobre los aportes o
- Efectuar retornos a los asociados en forma proporcional al uso de los servicios,
- En la revalorización o el retorno no puede destinarse más del cincuenta por ciento (50%) del total de los excedentes que resulten del ejercicio.

La entidad cuenta con Fondos sociales con los cuales pueden realizarse todas las actividades que contribuyan al bienestar de los asociados, sus familias y la comunidad en los campos de la previsión, la recreación, el deporte, la educación, la solidaridad y en general cualquier actividad o auxilio que dignifique la condición humana. Los auxilios y actividades educativas, recreativas o de solidaridad, son analizados y/o programados por la Junta Directiva.

Los Fondos se alimentan con los excedentes que destine la Asamblea General con cargo al remanente. Se ejecutarán conforme a la reglamentación establecida hasta su agotamiento. En adelante la Junta Directiva podrá autorizar continuar otorgando auxilios o desarrollando actividades conforme al presupuesto aprobado, afectando los gastos del ejercicio directamente previa aprobación de la Asamblea del parámetro presupuestal artículo 56 ley 79 de 1988 y CBCF 22 de 2020.

+



FEP reconocerá fondos sociales cuando la Asamblea apruebe la respectiva distribución de excedentes por el valor asignado en la distribución de excedentes en la Asamblea, más las contribuciones que eventualmente hagan los asociados, más el producto de multas establecidas en los reglamentos, más el resultado positivo de actividades que se desarrollen para incrementar los recursos, más donaciones recibidas con destinación específica a los fondos sociales menos la respectiva ejecución de los fondos sociales.

FEP, revelará el movimiento anual de cada uno de los fondos sociales de manera comparativa con el año anterior así: Saldo Inicial más entradas separando cada uno de los conceptos señalados en la medición posterior, menos las salidas estableciendo para cada concepto el monto total y el total de beneficiarios.

Depósitos de Asociados: El Fondo de Empleados está autorizada para captar ahorros de manera exclusiva en sus asociados y tiene la obligación legal de contar con seguro de depósitos. Se pagan intereses sobre los ahorros por disposición del Junta Directiva los cuales son causados mensualmente por el método del interés efectivo y se capitalizan en el ahorro a la vista y en el ahorro permanente y se registran como cuenta por pagar en el ahorro contractual hasta su vencimiento momento en el cual se capitalizan o retiran por decisión del ahorrador. Se practican en el momento del abono en cuenta las respectivas retenciones en la fuente por rendimientos financieros (anticipo de impuesto de renta). Los ahorros permanentes se devuelven junto con los aportes al momento del retiro del asociado previo cruce con las obligaciones pendientes del asociado con El Fondo de Empleados por cualquier concepto.

Aportes Sociales: Los aportes sociales, son valores efectivamente pagados por los asociados a FEP, mediante cuotas periódicas en dinero. Estos aportes pueden ser revalorizados de acuerdo con las disposiciones de la Honorable Asamblea de cada año, con la distribución de excedentes, con el objetivo de reconocer la pérdida del poder adquisitivo del dinero (inflación). Ningún asociado como persona natural podrá tener más de un diez (10%) por ciento de los aportes sociales globales de FEP.

Los aportes de los asociados quedaran directamente afectados desde su origen a favor de **FEP**, como garantía de las obligaciones que contraigan con FEP. Tales sumas no podrán ser gravadas por los titulares a favor de terceros, ni embargables y solo podrán cederse de acuerdo con las normas vigentes. Se reintegran al momento de la pérdida de la calidad de asociados y se les descuenta la parte proporcional de las pérdidas de ejercicios anteriores o del ejercicio en curso que no alcancen a ser cubiertas con la reserva para protección de aportes.





Los aportes se presentan el capital irreducible en el Patrimonio como capital permanentemente restringido y el exceso como capital temporalmente restringido según el párrafo 18 NIC 32 que permite otros formatos de presentación de los Estados Financieros. El capital irreducible de FEP son 745,350,000 (setecientos cuarenta y cinco millones trescientos cincuenta mil pesos M/CTE).

Los aportes serán devueltos cuando se produzca la desvinculación del asociado. "FEP" dispondrá de un plazo de treinta (30) días para proceder a la devolución de aportes contados a partir de la radicación de la solicitud de retiro en el fondo.

INGRESOS

✓ Servicio de Crédito

Los ingresos del servicio de crédito en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la prestación del servicio son transferidos al cliente, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos pueden ser medidos con fiabilidad.

√ Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos comunes y los rendimientos por fiducias, se reconocen al valor razonable de los activos financieros con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

Partes Relacionadas: La entidad considera partes relacionadas, aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones de El Fondo de Empleados así como sus familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil así como todas las personas jurídicas

Página 10 de 30





en que éstas personas sean accionistas o propietarios con más del 50% del capital o tengan su control o influencia significativa en la definición de las políticas o la toma de decisiones por parte de dichas entidades. FEP considera partes relacionadas de acuerdo con lo anterior las siguientes:

- El Gerente
- Los miembros principales y suplentes del Junta Directiva
- Los familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil del Gerente, miembros de Junta Directiva, principales y suplentes, así como cualquier empresa jurídica en la cual éstos ocupen el cargo de Gerente o presidente o sean propietarios de más del 50% de sus acciones.

ACTIVO CORRIENTE

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Está conformado por los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por FEP en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

CONCEPTO	dic-22	dic-21	VARIACION
Caja Menor		GIC ZI	VARIACION
Banco Colombia Cta. Ahorros 3439	1.937.467	F 200 277	-
Va Villas Cte	8.224	5.386.377	-3.448.910
Va Villas Ahorros	462.758.327	63.150 436.445.434	-54.926
Coopcentral	14.949		26.312.893
Coopcentral Ahorros	11.303.661	14.949 237.448.271	0
Total	476.022.628	679.358.180	-226.144.610 -203.335.552

Las instituciones donde se encuentran estos recursos son entidades confiables y de amplio reconocimiento a nivel nacional, estos recursos son fácilmente convertibles en efectivo y tienen un riesgo poco significativo de cambio en su valor, a la fecha de presentación de la información no existen partidas conciliatorias que puedan afectar los saldos de acuerdo con las conciliaciones bancarias.

NOTA 5 INVERSIONES

√ Fondo de Liquidez

De conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo XIV, con el fin de mantener liquidez necesaria para atender retiros definitivos de los asociados y con el

Página 11 de 30





propósito de proteger los depósitos, FEP deberá mantener en forma constante y permanente, un Fondo de Liquidez, por un monto equivalente al 10% de sus depósitos, el cual podrá disminuirse como mínimo al 2% de los depósitos y exigibilidades de la entidad.

Cuando los ahorros no puedan ser retirados parcialmente. Este valor está representado en CDT así:

CONCEPTO	dic-22	dic-21	VARIACION
CDT	150.000.000	204.038.778	-54.038.778
Rendimientos	2.425.955	1.083.360	1.342.595
Total	152.425.955	205.122.138	-52.696.183

✓ OTRAS INVERSIONES

CONCEPTO	dic-22	dic-21	VARIACION
CDT Mundo Mujer	150.000.000	204.038.778	-54.038.778
CDT Coopcentral	57.000.000	204.180.094	-147.180.094
Rendimientos	3.894.107	3.996.185	-102.078
Sub Total	210.894.107	412.215.057	-201.320.950

CONCEPTO	dic-22	dic-21	VARIACION
Analfe	1.226.873	1.161.593	
Coopcentral	48.000.000	43.609.248	4.390.752
Fiananciafondos	13.543.453	13.543.453	0
Total	62.770.326	58.314.294	4.456.032

CONCEPTO	dic-22	dic-21	VARIACION
Grupo aval acciones y valores s.a.	1.316.130	4	1.316.130
Ecopetrol s.a.	12.100.000	2.445.231	9.654.769
Bac holding international corp	473.345	13.450.000	-12.976.655
Fiduciaria la previsora	2.288.105	2.181.622	106.483
Total	16.177.580	18.076.853	-1.899.273
TOTAL	289.842.013	488.606.204	-198.764.191



NOTA 6. INVENTARIOS

CONCEPTO	dic-22	dic-21	VARIACION
Boletaría	2.956.400	363.000	

Boletería de CENCOSUD COLOMBIA SA, ALMACENES ÉXITO Y ARTES Y ESPECTACULOS PRODUCCIONES SAS

NOTA 7. CUENTA POR COBRAR

CONCEPTO	dic-22	dic-21	VARIACION
Anticipo Impuestos	340.878	382.486	-41.608
Descuentos de Nomina	237.372.410	169.726.328	67.646.082
Cuentas por Cobrar a Terceros	6.681.167	2.093.323	4.587.844
Costos Judiciales	989.600	1.368.600	-379.000
TOTAL	245.384.055	173.570.737	71.813.318

Las cuentas por cobrar corresponden a los descuentos de nómina de las compañías patronales.

Los saldos presentados son de naturaleza corriente, motivo por el cual no ha sido necesario el registro de provisiones o deteriores sobre los mismos.

NOTA 8. CARTERA DE CRÉDITOS

Representa las obligaciones adquiridas por los asociados bajo las distintas modalidades de créditos que otorga FEP en el giro normal de sus operaciones, las cuales están respaldadas con pagarés, codeudores, hipotecas de bienes y raíces, pignoraciones, seguros de vida e incendio, aportes y prestaciones sociales. Este rubro está sujeto a provisiones con el fin de asumir los posibles riesgos que implica la recuperación de esta y atendiendo a lo estipulado en la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Contablemente la cartera se califica y provisiona de acuerdo con las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera, en su Capítulo II emanada por la Supersolidaria de la Economía Solidaria y los marcos de referencia específicos establecidos para cada clasificación de cartera.

En este rubro se registran los créditos otorgados a los asociados por FEP bajo las distintas modalidades establecidas en el reglamento de créditos. El apalancamiento, es decir, los dineros utilizados en el otorgamiento de los créditos son obtenidos de recursos propios de

Página 13 de 30



FEP, como lo es el recaudo mensual de los aportes sociales, sus reservas y fondos patrimoniales y pasivos, así como el mismo abono a los créditos que hacen en el transcurso de cada mes, y con recursos externos provenientes de préstamos bancarios.

La recuperación de la cartera se efectúa mediante descuento por libranza y pago directo. Los intereses se causan en forma vencida mensualmente por el método del interés efectivo, y de acuerdo los plazos y las líneas se asignan las tasas de interés por parte del Junta Directiva.

Los créditos otorgados son registrados por su valor nominal neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición, los intereses acumulados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

FEP registra los créditos otorgados a sus asociados en las diferentes modalidades autorizadas, debidamente reglamentadas y en desarrollo del giro ordinario de sus operaciones; dichos créditos se encuentran respaldados con garantía personal según se tiene establecido en el reglamento para tal fin.

De acuerdo con al catálogo de cuentas de la Superintendencia de Economía Solidaria la cartera está conformada por la cartera de créditos, intereses, deterioro general de la cartera y los convenios por cobrar.

CARTERA DE CREDITOS

La composición de la cartera de FEP es la siguiente:

CONCEPTO	dic-22	dic-21	VARIACION
Cartera (A)	15.099.297.328	13.004.070.030	
Intereses Cartera (B)	19.921.894	16.492.280	3.429.614
Total Cartera	15.119.264.118	13.020.606.841	2.098.657.277



A) Cartera

DESCRIPCION	dic-22	dic-21	VARIACION
CREDITOS CONSUMO			William Cont
A Riesgo normal	14.966.972.150	12.871.390.985	2.095.581.165
B Riesgo Aceptable	5.634.513	22.160.523	-16.526.010
C Riesgo Apreciable	50.451.518	39.354.262	11.097.256
D Riesgo Significativo	16.267.027	5.782.003	10.485.024
E Riesgo Incobrabilidad	59.972.120	65.382.257	-5.410.137
TOTAL CRÉDITOS CONSUMO	15.099.297.328	13.004.070.030	2.095.227.298

B) Intereses

DESCRIPCION	dic-22	dic-21	VARIACION	
Intereses categoría A	15.631.647	12.507.010	3.124.637	
Intereses categoría B	112.158	366.084	-253.926	
Intereses categoría C	932.245	557.859	374.386	
Intereses categoría D	421.219	147.134	274.085	
Intereses categoría E	2.824.625	2.914.193	-89.568	
TOTAL INTERESES	19.921.894	16.492.280	3.429.614	

Representa el valor de los intereses devengados por FEP sobre sus capitales depositados, invertidos o colocados que aún no hayan completado su periodo de exigibilidad, o que de haberse producido se encuentren en proceso de cobro. Esta cuenta por cobrar por intereses de la cartera de crédito deberá observarse las instrucciones sobre calificación, clasificación y provisión emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria

Para efectos de registrar la causación de intereses sobre la cartera de crédito se han tenido en cuenta las instrucciones que al respecto se imparten en cada una de las cuentas del grupo 14 en la Circular Básica Contable y Financiera.

El cobro de la cartera en mora se realiza de acuerdo con el manual de cobranzas vigente.





Al 31 de diciembre de 2022 se encuentran en cobro jurídico las siguientes personas:

Caso	ASOCIADO	VALOR DEUDA	
1	Fabio Alberto Peña Anaya		
	Mayerly Valencia Ayala	8.579.857,00	
2	José Fabián Ortiz Ortiz		
	Julián Andrés Ardila Navarrete	4.864.395,00	
3	Jhon Jairo Segura Madrigal		
3	Yenni Lorena Blanco Rodríguez	2.214.010,0	
	Saray del Carmen Mendoza Hernández		
4	María Angelica Acevedo Brun	36.599.244,00	
	Deisi Tatiana Hernández Cassab	30.333.244,00	
5	Jairo Alonso Hernández Albus	771.697,00	
6	Edgar Fabian Tovar	26.167.190,00	
7	Dina Patricia Hoyos Lara	3.284.913,00	
8	Karen Yisel Ospina Prado	3.808.221,00	
9	Erika Liliana Amézquita	5.854.602,00	
10	María Angelica Ovalle	3.987.550,00	

NOTA 8. DETERIORO

CONCEPTO	dic-22	dic-21	VARIACION
Deterioro Cartera	63.686.634	67.070.215	-3.383.581
Deterioro Intereses Cartera	4.178.089	3.619.186	558.903
Deterioro General de Cartera	150.993.421	130.041.145	20.952.276
Total Cartera	218.858.144	200.730.546	18.127.598

✓ Deterioro Individual de la Cartera

De acuerdo con la Resolución 1507 de noviembre de 2001 y la Resolución 1152 del 8 de julio de 2002 emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. FEP presenta deterioro clasificado de la siguiente manera:

CONCEPTO	dic-22	dic-21	VARIACION
Deterioro Categoría B	56.345	161.568	-105,223
Deterioro Categoría C	2.340.270	3.935.427	-1.595.157
Deterioro Categoría D	1.317.899	1.156.401	161.498
Deterioro Categoría E	59.972.120	61.816.819	-1.844.699
Subtotal	63.686.634	67.070.215	-3.383.581





✓ Deterioro Intereses

CONCEPTO	dic-22	dic-21	VARIACION
Deterioro Categoría B	0	0	0
Deterioro Categoría C	932.245	557.859	374.386
Deterioro Categoría D	421.219	147.134	274.085
Deterioro Categoría E	2.824.625	2.914.193	-89.568
Subtotal	4.178.089	3.619.186	558.903

✓ Deterioro General de la Cartera

Registra la cantidad estimada necesaria para una protección adecuada contra posible pérdida de la cartera. Su cálculo se realiza dando cumplimiento a lo establecido en la circular externa No. 3 de 2013 del Capítulo II numeral 6.1 y 6.2 — Cartea de crédito modificación realizada a la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

CONCEPTO	dic-22	dic-21	VARIACION
Consumo con Libranza	114.000.457	102.735.890	11.264.567
Vivienda con Libranza	4.247.786	1.689.505	2.558.281
Consumo sin Libranza	31.486.676	25.615.750	5.870.926
Vivienda sin Libranza	1.258.502	0	1.258.502
TOTAL DETERIORO GENERAL DE LA CARTERA	150.993.421	130.041.145	20.952.276

NOTA 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Agrupa las cuentas que registran los activos tangibles adquiridos por FEP, como son los muebles y equipo de oficina y el equipo de cómputo y comunicación, a los que se les ha aplicado la depreciación acumulada que sufren los bienes como consecuencia de su uso, obsolescencia o desgaste, por el método de línea recta, en la transición a las NIIF no se realizó ningún ajuste para estas partidas, la medición se realiza al costo menos la depreciación acumulada.

CONCEPTO	dic-22	dic-21	VARIACION
Muebles y equipo oficina	13.099.400	13.099.400	0
Equipo de cómputo y comunicación	44.256.879	44.256.879	0
Depreciación acumulada	-50.498.775	-47.170.867	-3.327.908
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6.857.504	10.185.412	-3.327.908



PASIVO CORRIENTE

Se clasifican todas las partidas del pasivo como pasivo corriente de acuerdo con la sección 4 Estado de Situación Financiera definición partidas corrientes y no corrientes literal 4.7. (d) la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

CONCEPTO	dic-22	dic-21	VARIACION	
COOPCENTRAL (1)	179.620.638	1.484.646	178.135.992	
TOTAL COOPCENTRAL	179.620.638	1.484.646	178,135,992	

1) El Fondo de empleados, debido a la demanda de créditos que se presentó, recurrió al sector financiero para tener la liquidez suficiente.

Entidad Financiera	N° CDT	Tasa	Inicio	Vencimiento	Valor CDT
Banco Coopcentral	COL-F-28	13,62%	15/09/2022	24 MESES	200.000.000
	Total	, Inversiones			200.000.000

NOTA 11. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS

Son los depósitos de carácter obligatorio cuya deducción o pago es mensual está entre el 3% al 10% (de 1 SMMLV A 8 SMMLV) y del 1,5% al 10% (más de 8 SMMLV) de los honorarios y/o sueldo.

✓ Ahorro Contractual- Ahorro Programado

Consiste en el ahorro voluntario que realizan los asociados y no hace parte de los aportes sociales.

✓ Ahorro Permanente

Esta cuenta registra los recursos recibidos por el Fondo de sus asociados con el propósito de ahorrar permanentemente. Desde que se creó el Fondo se aplica el 50% al total de los aportes mensuales de los asociados.





✓ Intereses

Corresponde a los valores por cancelar a los asociados por los rendimientos generados por el ahorro permanente y el ahorro contractual o programado, los cuales de acuerdo con el nuevo catalogó de cuentas de la Supersolidaria se muestra como un solo concepto el saldo de las cuentas de ahorro más intereses.

Los saldos de estas cuentas a 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

CONCEPTO	dic-22	dic-21	VARIACION
Certificados Depósitos de ahorro a termino	Tallet and		10-112-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-
Emitidos Menos de 6 Meses	61.178.320	40.000.000	21.178.320
Emitidos Igual a 6 Meses y <= de un Año	60.419.558	53.359.014	7.060.544
Emitidos Igual o Superior de 18 Meses	178.977.300	152,082,198	26.895.102
Intereses CDAT	7.396.870	3.654.750	3,742,120
Ahorro Contractual Corto Plazo	97.893.660	125,177,462	-27.283.802
Intereses Sobre Depósitos de Ahorro Contractual	10.844.555	8.673.190	2.171.365
TOTAL, DEPÓSITOS E INTERESES	416.710.263	382.946.614	33.763.649

CONCEPTO	dic-22	dic-21	VARIACION
Ahorro Permanente	7.441.568.084	6.649.857.647	791,710,437
TOTAL AHORRO PERMANENTE	7.441.568.084	6.649.857.647	791.710.437

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

Registra las obligaciones contraídas por FEP para la adquisición de bienes y servicios con el fin de desarrollar su objeto social. Este rubro está conformado así:

CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	dic-22	dic-21	VARIACION
Honorarios	650.000	0	650,000
Seguros	4.982.783	3.922.041	1.060,742
Gastos de Bienestar Por Pagar	547.224	220.020	327.204
Otros Costos y Gastos por Pagar	0	0	327.204
Gravamen movimientos financieros	41.542	3.491	38.051
Retención en la fuente y RetelCA	6.700.489	2.619.627	4.080.862

9



178.922.627	41.928.853	109.708.191
1.226.665	95 200	1.131.465
7.482.200	6.701.600	780.600
	4.067.876	1.586.804
	5.654.680 7.482.200 1.226.665 151.637.044	7.482.200 6.701.600 1.226.665 95.200

1) Para los asociados que se retiran, se hace la debida diligencia que consiste en enviar el correo y localizarlo para su devolución.

TERCERO	SALDO	TERCERO	SALDO	TERCERO	SALDO	TERCERO	SALDO
1019072921	77	80116666	3.631	38364493	9.417	88140299	29.178
1020768303	93	53003867	3.683	383729	9.795	52705543	24 a 250
1090365021	140	1014186087	3.704	52877041	9.931	72252807	29.711
23269557	181	1013618505	3.735	94400710	10.072	51755645	31.267
40026823	243	9732683	3.959	43869515	10.210	35252185	31.597
1067845404	250	1032403838	3.967	1012326025	10.464	63501677	32.444
80731495	329	1030641148	4.028	52148603	10.802	1018436906	35.902
52280571	419	1030576532	4.351	79945818	10.930	80828531	35.957
26445434	454	51931165	4.384	52470822	11.081		36.117
1016068380	500	1019002933	4.718	1098767096	11.160	6387120	42.038
51895389	539	1019030593	5.040	1087411905	11.448	19408775	43.428
30403442	571	34981820	5.117	52390348	11.668	79785775 52262186	44.419
1012427986	581	1018437905	5.146	65750518	11.699	53044220	45.582
1032462591	664	79472032	5.184	79041671	11.707	5823111	47.915
30021047	836	1013584709	5.242	61017	12.050	5088172	48.426
9559010	919	1013675472	5.244	79210121	12.547		51.097
023866153	1.189	52064562	5.286	1014273349	12.942	80258992	51.353
019024175	1.190	79592087	5.325	53118451	12.945	52556099	53.167
9528866	1.267	46383684	5.366	13509012		40395900	54.921
0043169	1.326	53077149	5.537	52809434	13.275	4611717	55.560
117490298	1.487	52769852	5.682	32698512		52358632	57.683
071142067	1.501	1024483385	5.762	1022346399	14.351	79756416 80928126	67.998





43917735	1.528	32770150	5.895	1129517617	14.852	1019017802	71.196
1020738796	1.536	32610201	6.176	79271041	15.031	51563351	99.545
1010112714	1.599	1115187954	6.362	73206889	15.192	51971404	102.616
1013623894	1.644	51692446	6.432	52334362	15.699	98398037	120.433
1053801781	1.851	80231675	6.508	21087016	15.725	33198824	139.049
22582620	1.875	10777883	6.699	79151983	15.904	17160118	142.059
1032461963	1.916	1013630068	6.926	80083384	16.121	21080723	143.597
1023006139	1.949	79995748	6.991	1059813904	16.168	88206136	168.794
52961427	1.965	79739422	7.052	37255617	16.477	1010231166	201.884
1088253523	1.977	52541982	7.197	80101021	18.173	43688277	461.336
37343568	2.160	1020771714	7.318	40030512	18.614	18125898	489.882
64548684	2.281	52260442	7.405	52230844	19.306	22444776	1.173.479
1018434965	2.381	1052390157	7.433	34321712	19.673	1101176785	1.833.747
52838932	2.556	79059764	7.538	1018483953	20.931	32908448	3.281.433
93154612	2.636	88209988	7.765	37893544	21.369	1013641380	4.099.551
1033706200	2.681	52880375	7.955	63433017	23.767	61639	7.409.029
22551523	2.869	51977677	8.064	1022322568	23.815	1015428186	11.248.962
41957948	3.246	10245784	8.552	52449660	24.765	42004039	14.163.522
53132024	3.355	1102350725	8.564	73569722	26.521	65743788	14.504.661
52713172	3.391	80760239	9.214	39545403	26.790	11207013	16.666.962
20678324	3.560	51661474	9.366	79473249	27.709	20275460	21.761.603
121870440	3.562	52583754	9.376	46451970	28.751	79374072	51.323.845

OTROS PASIVOS

CONCEPTO	dic-22	dic-21	VARIACION
Obligaciones Laborales	28.446.486	24.906.562	3.539.924
Ingresos Anticipados	112.107.443	104.436.109	7.671.334
Ingresos recibidos para terceros	129.973.938	99.580.444	30.393.494
TOTAL OTROS PASIVOS	270.527.867	228.923.115	41.604.752





NOTA 13. FONDOS SOCIALES

Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes de ejercicios anteriores, aprobados en Asamblea General y aportación directa de los asociados. Estos fondos son agotables mediante destinación específica y están reglamentados por la entidad, a la fecha de presentación de la información no se han realizado reclasificaciones ni ajustes por que la Superintendencia no se ha pronunciado sobre el tema.

Al cierre del ejercicio presentan los siguientes saldos:

CONCEPTO	dic-22	dic-21	VARIACION
Fondo Desarrollo Empresarial	6.772.506	0	6.772.506
Fondo Mutual	41.682.934	0	41.682.934
Fondo de Bienestar Social	217.820	0	217.820
TOTAL FONDOS SOCIALES	48.673.260	0	48.673.260

NOTA 14. APORTES SOCIALES

Representados por los aportes efectuados a FEP por parte de los asociados, corresponden al 50% de la cuota mensual del aporte de estos. Estos aportes sociales pueden aumentarse por la revalorización de aportes aprobados en la Asamblea General Ordinaria.

El capital mínimo irreducible de la entidad es de \$745,350,000 (Setecientos cuarenta y cinco millones trescientos cincuenta mil pesos M/cte.) valor que la entidad tiene en el estatuto.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 es:

CAPITAL SOCIAL	dic-22	dic-21	VARIACION
Aportes Sociales	5.818.970.937	5.230.874.257	-70.826.187
Capital Mínimo Irreducible	745.350.000	745.350.000	
TOTAL, APORTES SOCIALES	6.564.320.937	5.976.224.257	-68.539.337

NOTA 15. RESERVAS

De acuerdo con las disposiciones legales, comprenden valores que se han apropiado de las utilidades líquidas de ejercicios anteriores por el ente económico. Las reservas del Fondo han sido creadas para proteger los aportes de los asociados



CONCEPTO	dic-22	dic-21	VARIACION
Reserva Protección de los Aportes	629.452.521	615.907.510	
Reserva de Asamblea	12.118.573	12.118.573	2010 101011
TOTAL, RESERVAS	641.571.094	628.026.083	U

NOTA 16. EXCEDENTES

Representa el resultado positivo del ente económico obtenido en la vigencia enero 1 a diciembre 31 de 2021 como consecuencia de las operaciones realizadas durante el desarrollo del objeto social.

CONCEPTO	dic-22	dic-21	VARIACION
Excedentes presente Ejercicio	2.340.106	67.725.060	- 65.384.954
TOTAL	2.340.106	67.725.060	- 65.384.954

NOTA 17. INGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social mediante la entrega de bienes y servicios

Registra el valor de los intereses (remuneratorios y moratorios) ganados por FEP, sobre la cartera de créditos.

Los ingresos no operacionales corresponden a los rendimientos sobre las inversiones colocadas en entidades vigiladas por la Superintendencia Bancaria, a los descuentos otorgados por pronto pago, las recuperaciones de otros costos y gastos y a los aprovechamientos.

CONCEPTO	dic-22	dic-21	VARIACION
Intereses créditos de consumo	1.367.915.482	1.249.375.140	118.540.342
Total, Ingresos Créditos	1.367.915.482	1.249.375.140	118.540.342
INGRESOS	dic-22	dic-21	VARIACION
Intereses Financieros	29.387.088	33.057.588	- 3.670.500
Reintegro Provisión Cartera	11.345.368	4.729.511	6.615.857
Otros Ingresos Administrativos	65.407.770	41.948.159	23.459.611
Total, Ingresos	106.140.226	79.735.258	26.404.968
TOTAL, INGRESOS	1.474.055.708	1.329.110.398	144.945.310





NOTA 18. COSTOS Y GASTOS

FEP de enero 1 a diciembre 31 del año 2022 incurrió en erogaciones normales para el desarrollo del objeto social así:

GASTOS DE PERSONAL

Gastos de Personal	dic-22	dic-21	VARIACION
Sueldos	205.514.560,00	174.401.538,00	31.113.02
Horas Extras	-	81.128,00	-81.12
Viáticos	-	80.000,00	-80.00
Auxilio de Transporte	2.091.521,00	1.245.512,00	846.00
Cesantías	19.050.577,00	16.389.680,00	2.660.89
Intereses sobre Cesantías	2.109.629,00	1.966.769,00	142.86
Prima Legal	18.958.484,00	16.297.027,00	2.661.45
Vacaciones	12.283.253,00	11.965.778,00	317.47
BONIFICACION EMPLEADOS	1.095.314,00	892.868,00	202.44
Dotación y suministro a trabajadores	866.974,00	252.099,00	614.87
IVA Dotación Personal	146.346,00	46.541,00	99.80
Auxilio Alimentación Salarial	10.600.367,00	8.601.195,00	1.999.172
Auxilio Alimentación NO Salarial	7.535.145,00	6.270.346,00	1.264.799
Entidades Promotoras de Salud	19.276.164,00	16.673.255,00	2.602.909
Fondos Administradores de Pensiones	27.246.979,00	23.686.840,00	3.560.139
Administradoras de Riesgos Profesionales	1.126.500,00	956.538,00	169.962
Caja de Compensación	9.040.304,00	7.876.279,00	1.164.025
nstituto Colombiano de Bienestar Familiar	6.781.000,00	5.901.304,00	879.696
Servicio Nacional de Aprendizaje	4.479.800,00	3.890.210,00	589.590
Capacitación al Personal	2.064.286,00	1.380.000,00	684.286
VA Capacitación Personal	383.183,00	258.641,00	124.542
Gastos Médicos y Drogas	603.660,00	540.000.00	63.660
VA Gastos Médicos y Drogas	12.678,00	-	12.678
Bienestar Empleados	596.000,00		596.000
TOTAL GASTOS GENERALES	351.862.724	299.653.548	52.209.176



GASTOS OPERACIONALES

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad, correspondiente a las vigencias y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionado con la gestión. Los gastos generales se detallan así:

Gastos generales	dic-22	dic-21	VARIACION
Honorarios	57.792.834	58.296.377	-503.54
IVA Honorarios	6.031.868	5.001.304	1.030.56
Contribución Económica GMF	329.817	49.253	280.56
Impuesto Industria Y Comercio	20.700.707	14.543.925	6.156.78
Seguros	59.794.968	52.946.533	6.848.43
IVA Seguros	1.324.403	1.315.987	8.41
Mantenimiento y Reparaciones	0	262,565	-262.565
IVA Mant y Reparaciones	0	2.235	-202.30
Aseo y Elementos	54.748	53.400	1.348
IVA Aseo y Elementos	10,402	0	
Cafetería	178.533	14.000	10.402
IVA Cafetería	9.193	0	125.133
Servicios Públicos	2.512.215	2.331.991	-4.807
IVA Servicios Públicos	441.979	440.382	180.224
Portes, Cables, Fax y Télex	227.000	238.700	
Transporte Fletes y Acarreos	881.400	183.616	-11.700
Papelería y Útiles de Oficina	1.506.941	762.792	697.784 744.149
IVA Papelería	203.776	85.495	***************************************
Fotocopias	58.300	41.500	118.281
Publicidad y Propaganda	10.768.750	7.043.500	16.800
IVA Publicidad	873.329	245.765	3.725.250
Contribuciones y Afiliaciones	9.816.332	9.357.702	627.564 458.630
Gastos de Asamblea	4.600.023	4.804.345	-204.322
VA Gastos Asamblea	858,020	891.059	
Gastos de Directivos	15.146.983	8.898.569	-33.039
Gastos de Comités	6.200.012	6.534.528	6.248.414
Gastos Legales	8.783.363	4.963.880	-334.516
VA Gastos Legales	738.638	356.134	3.819.483
nformación comercial	3.756.217	3.400.350	382.504
VA Información Comercial	713.681	675.706	355.867
Gastos de Viaje	0	482.690	37.975 -482.690

9



TOTAL GASTOS GENERALES	732.766.555	625.813.667	106.952.889
TOTAL GASTOS GENERALES	2.505.554	262.200	2.123.754
IVA Gasto Fondo Bienestar Social	2.385.954	262 200	2 422 ==
Gastos Fondo Bienestar Social	488.820.126	417.694.209	71.125.917
Reparaciones Locativas	174.000	0	-2.496.515
IVA Sistematización	2.707.588	2.670.515	-18.254.872
	24.364.454	20.962.460	23.881.764
Sistematización	24.364.454	20.962.460	22 881 -

NOTA 19. PARTES RELACIONADAS

La naturaleza de la entidad implica que FEP presta servicios y otorga beneficios a personas naturales que no ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución.

NOTA 20. - GESTION DE RIESGOS

El objetivo es mantener en FEP una cultura de administración y control de riesgos, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos. El sistema general de riesgo cumple con los estándares exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y se encuentra alineado con el perfil de riesgo definido por la Junta Directiva, preservando buenos estándares financieros y de riesgo que generen confianza a nuestros asociados. Con el fin de definir las estrategias, el Fondo de Empleados realiza análisis de riesgos a través de metodologías internas que incluyen estadísticas, tasas, impactos sobre los excedentes esperados, además del análisis de mercado actual y potencial.

A continuación le participamos al público de nuestra organización solidaria de la gestión y el resultado 2022 en función de la administración de riesgos, legislada por la Superintendencia de Economía Solidaria a través del Sistema Integrado de Administración de Riesgos, en cumplimiento del Título 5 de la Circular Básica Jurídica, Titulo 4 de la Circular Básica Contable y Financiera y normas complementarias anteriores y posteriores a su promulgación, para mitigar posibles consecuencias legales, reputacionales, económicas, operativas y de contagio en doble vía con nuestros terceros, en distintos frentes:

SIAR – SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS: Contamos con políticas, procedimientos, órganos de control, documentación, procedimientos, infraestructura, tecnología, capacitación anual y reportes a través de la divulgación a distintos entes internos y externos para monitorear el apetito y tolerancia de los riesgos nuestra organización. A través de los anteriores Página 26 de 30

9



elementos administramos con etapas (identificación, medición, control y monitoreo) un perfil de riesgo inherente y residual. Cada sistema de administración de riesgos materializa riesgos económicos menores aceptables para la organización bajo la premisa de "no hay riesgo cero". Toda la información se gestiona en un informe mensual de Comité de Riesgo y Comité de Riesgo de Liquidez, actas en las que se puede encontrar el detalle. Todo este punto se replica en los demás Sistemas de Administración de Riesgo.

- ❖ SARLAFT RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: Validamos previamente en listas asociadas al riesgo de LAFT a todos los terceros previo a crear la vinculación y una vez al año. Monitoreamos el comportamiento transaccional de los ingresos y egresos. Reportamos ante la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF. Rendimos desde la figura del Oficial de Cumplimiento un informe periódico de gestión, solicitamos a los terceros la actualización de datos
- SARO RIESGO OPERATIVO: Reportamos internamente los eventos potenciales o materializados de riesgo operativo para analizar el proceso de mejora continua en nuestro proceso. Tenemos documentado el manual de funciones y procedimientos de cada proceso de la organización.
- SARC RIESGO DE CREDITO: Contamos con un proceso de originación, provisión o deterioro, cobranza de créditos con los mínimos de norma. Realizamos ejercicios de cálculo de provisión materializada y proyectada.
- ❖ SARC RIESGO DE LIQUIDEZ: Monitoreamos el perfil de proyección de caja a través de herramientas como el Índice de Riesgo de Liquidez y la Brecha de Liquidez
- SARM RIESGO DE MERCADO: Monitoreamos las inversiones de la organización y buscamos un equilibrio entre tasas para generar un excedente adecuado para la organización
- BCP CONTINUIDAD DEL NEGOCIO: Contamos con escenarios alternos de operación ante caídas que afecten el correcto procesamiento de nuestras actividades (caída de energía eléctrica, caída de software de gestión, ausencia de personal, indisponibilidad de sede, ausencia de Internet). La pandemia nos ayudó a madurar estos escenarios.

A



SEGURINFO - SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: Contamos con un inventario de activos de información digital o físicos categorizados en función de la integridad, confidencialidad, autenticidad y disponibilidad como atributos de la información. Contamos con un el canal de reportes de eventos de Seguridad Informática. Reportamos internamente los eventos potenciales o materializados de riesgo

Por lo anterior, damos un mensaje de tranquilidad en cuanto a la mitigación de riesgos a través de espacios humanos, operativos, documentales, procedimentales y tecnológicos. Lo anterior complementado con un mensaje de reto de todo el trabajo que seguiremos realizando en esta vía. Estamos prestos para adaptarnos a cualquier cambio normativo.

NOTA 21: GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera No 004 de 2008 las entidades deberán revelar las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

- ❖ Junta Directiva y Alta Gerencia: la Junta Directiva y el Comité de Control Social están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. Lo anterior es discutido en las reuniones ordinarias de cada uno de los entes. la Junta Directiva y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos.
- ❖ Políticas y División de Funciones: FEP cuenta con diferentes comités creados por la Junta Directiva: Comité contable y de riesgos. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por la Junta Directiva y difundidos a todos los interesados; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos.
- Reportes: la Junta Directiva y el Comité de Control Social reciben información constante de los diferentes comités de la entidad y de la gerencia, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero FEP. Cuenta también con los informes que emite la Revisoría Fiscal en cada una de sus visitas.
- Infraestructura Tecnológica: FEP cuenta con una infraestructura tecnológica que le permite administrar los diferentes procesos en el desarrollo de su objeto social.
- Medición de Riesgos: La entidad ha avanzado en los procesos de identificación y medición de los diferentes riesgos. Se cuenta además con comités que evalúan permanentemente los riesgos y toman los correctivos necesarios para lograr un Página 28 de 30





desempeño seguro y confiable, tal como se explica en las políticas y división de funciones.

- Estructura Organizacional: El máximo órgano de dirección es la Asamblea General, compuesta por delegados elegidos por los asociados FEP. Esta Asamblea es la encargada de elegir a la Junta Directiva, el cual se encarga de definir las políticas y directrices de la entidad. Cuenta también FEP con una Comité de Control Social y una Revisoría Fiscal elegidas igualmente por la Asamblea General. la Junta Directiva es el encargado de elegir al Gerente y éste a su vez es el encargado de ejecutar las políticas y decisiones que emita la Junta Directiva. FEP tiene definidas responsabilidades para cada sección: Contabilidad, Social, Financiero, Auditoría Interna quienes se integran a través de la Gerencia y son independientes entre sí.
- Recurso Humano: FEP cuenta con personal calificado y permanentemente capacitado en temas administrativos y acordes con el área que desempeña. Los responsables de cada área son profesionales. Las personas involucradas en el análisis, medición y gestión de riesgos poseen la experiencia, formación profesional y aptitudes necesarias para el ejercicio de sus funciones de manera calificada.
- ❖ Verificación de Operaciones: FEP cuenta con mecanismos de seguridad óptimos que permiten mantener la contabilidad oportuna, cuenta además con una Revisoría Fiscal que apoya en todo momento a la entidad en temas relacionados con las normas legales vigentes y una auditoría interna encargada del seguimiento y orientación en el cumplimiento de los procedimientos establecidos para cada una de las operaciones que se realizan en FEP. La labor realizada por la Revisoría Fiscal hace que estén al tanto de las operaciones realizadas y efectúen revisiones y recomendaciones permanentes para mejorar los procesos internos, los mecanismos de control y de establecimiento de alarmas tempranas para evitar riesgos.

NOTA 22: NEGOCIO EN MARCHA

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros comparativos al corte del ejercicio a 31 de diciembre de 2022, la administración y Gerencia de FEP, llegaron a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar a FEP y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo





NOTA 23: EVENTOS POSTERIORES

A la fecha de la elaboración del presente informe no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores al corte de los estados financieros del año 2022, que puedan modificarlo o que, en el inmediato futuro, afecten la continuidad o la marcha normal de los negocios y operaciones del fondo de empleados.

LUCERO GOMEZ ABRIL

Gerente

CLAUDIA CAROLINA ROJAS

Contadora CP.48173 -T LILIANA MARTIN CARDENAS

Revisor Fiscal delegado Serfiscal

CP.144872 -T

Bogotá D.C; 24 de febrero de 2023

Señores

Asamblea General

FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO PREVISORA, POSITIVA Y FIDUPREVISORA "FEP"

Ciudad

Nosotros, Lucero Gómez Abril, como representante legal, y Claudia Carolina Rojas Coy, en calidad de contador general del Fondo de Empleados del grupo previsora, positiva y fiduprevisora FEP.

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado del resultado integral y el estado de cambios en el patrimonio, a la fecha 31/12/2022, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de FEP a 31 de diciembre de 2022; adicionalmente:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Durante este periodo:
 - 1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y asociados de FEP hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1993) y demás normas legales que permitan que FEP sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
 - 2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o la UIAF.
 - 3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Economía Solidaria, DIAN, u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de FEP.
 - 4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 - 5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.



- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- e. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.
- f. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de estos está garantizado.
- g. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de FEP.
- h. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- Se han hecho todos los deterioros necesarios para proteger los activos de posibles pérdidas, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
- FEP ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a 31 de diciembre del 2022.
- k. FEP no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- FEP ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- m. No se han presentado demandas, imposiciones o sanciones tributarias.
- n. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- o. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- p. FEP cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Firmado en Bogotá D.C a los 28 días del mes de febrero de 2023.

LUCERO GOMEZ ABRIL

Representante Legal

C.C. 35.414.551

CLAUDIA CAROLINA ROJAS

Contadora Pública T.P. 48173-T